



Asamblea General

Distr. general
18 de octubre de 2004
Español
Original: francés/inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 17 d) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

1. Como se indica en el documento A/59/104, de 6 de julio de 2004, durante su presente período de sesiones la Asamblea General deberá nombrar a tres personas para llenar las vacantes que se producirán en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2005.
2. Las siguientes personas han sido propuestas por sus respectivos Gobiernos para el nombramiento o la confirmación en el cargo:
 - Sr. Spyridon **Flogaitis** (Grecia)
 - Sr. **Goh Joon Seng** (Singapur)
 - Sra. Juliet Semambo **Kalema** (Uganda)
 - Sra. Brigitte **Stern** (Francia)
3. A continuación figuran los currícula vitae de los candidatos.



Spyridon Flogaitis (Grecia)

Doctor en Derecho, Doctor en Historia.

Diplomado de la Escuela Práctica de Altos Estudios–Sección IV.

Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Atenas.

Director del Departamento de Derecho Público, Universidad de Atenas.

Director del Centro Europeo de Derecho Público.

Presidente suplente de la Alta Autoridad de la Radio y la Televisión, Grecia.

Abogado en el Tribunal Superior y el Consejo de Estado, Grecia.

Nacido en Lefkas, Grecia, el 22 de julio de 1950.

Estudios

1979	Diploma de la Escuela Práctica de Altos Estudios–Sección IV, Historia y Filología.
16 de diciembre de 1978	Doctorado de Estado en Derecho, Universidad de París II (Panthéon–Assas). Director de la tesis: Profesor Jean Rivero. Tema de la tesis: “La notion de décentralisation en France, en Allemagne et en Italie”. Summa cum laude.
18 de diciembre de 1978	Doctorado en Historia (Doctorado del tercer ciclo de Letras), Universidad de París I (Panthéon–Sorbonne). Director de la tesis: Profesor Nicolas Svoronos. Tema de la tesis: “Système vénitien de successions ab intestat et structures familiales dans les îles ioniennes”. Summa cum laude.
1973 a 1974	Diploma de Estudios Superiores en Derecho Público, Universidad de París II (Panthéon–Assas).
Junio de 1973	Título de Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Atenas, Summa cum laude (9,5/10).
Septiembre de 1968	Es aceptado en la Facultad de Derecho, Universidad de Atenas (escalafón 25 de 500).
Junio de 1968	Diploma de estudios de nivel medio superior de la “5th High School” de Atenas.

Becas – premios

Enero a septiembre 1998	Becario visitante, Wolfson College, Universidad de Cambridge (Reino Unido).
Verano de 1993	Beca Fulbright.
Verano de 1989	Beca Humbolt (Alemania).
1990 a 1991	Beca Humbolt (Alemania).
Verano de 1988	Beca del Fondo Alemán de Intercambio Académico (Alemania).

Verano de 1986	Beca del Centro Nacional de Investigaciones Científicas, París.
1982	Beca del British Council.
Verano de 1981	Beca del Fondo Alemán de Intercambio Académico (Alemania).
1974 a 1978	Beca del Gobierno de Francia.
1968 a 1973	Beca del Gobierno de Grecia.
1973	Primer Premio de la Facultad de Derecho, Universidad de Atenas.
1972	Segundo Premio de la Facultad de Derecho, Universidad de Atenas.
1971	Quinto Premio de la Facultad de Derecho, Universidad de Atenas.

Carrera universitaria

Desde 1999	Director del Departamento de Derecho Público, Universidad de Atenas.
Desde 1995	Director del Centro Europeo de Derecho Público.
Desde 1994	Fundación y edición de la revista <i>Medio Ambiente y Derecho</i> (en griego), Atenas.
Desde 1994	Cofundación y coedición de <i>Critical Review of Legal Theory and Practice</i> (con el Profesor Michael Stathopoulos, Universidad de Atenas), Atenas.
Desde 1993	Miembro de la Junta de la Universidad Jónica, Corfu.
Desde mayo de 1992	Profesor de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, Universidad de Atenas.
Mayo de 1985 a 1992	Profesor Asociado.
Octubre de 1982	Es elegido Profesor de la Facultad de Derecho, Universidad de Tracia. No acepta el cargo.
Junio de 1982 a 1985	Conferencista.
Septiembre de 1980 a 1982	Auxiliar, Facultad de Derecho, Universidad de Atenas.

Actividades universitarias internacionales

Enero a septiembre de 1998	Miembro visitante de la Facultad de Derecho, Universidad de Cambridge (Reino Unido).
Enero a septiembre de 1998	Becario visitante, Wolfson College, Cambridge (Reino Unido).

Noviembre de 1996	Profesor visitante, Universidad de París I (Panthéon–Sorbonne).
1995 a 1996	Experto de la OCDE para los países del Programa PHARE.
Abril de 1993	Profesor visitante, Facultad de Derecho, Universidad de Bordeaux I.
Desde 1992	Miembro del Comité Editorial del <i>International Review of Administrative Sciences</i> , Bruselas.
Desde 1992	Corresponsal extranjero del Comité Científico de la <i>Rivista Italiana di Diritto Pubblico Europeo</i> , Milán (Italia).
Desde 1992	Miembro del Comité Científico del Centro Internacional de Derecho Público, Londres.
Desde septiembre de 1991	Miembro del Comité de Dirección del Grupo Europeo de Derecho Público (con el Prof. Gérard Timsit, Universidad de París I).
Desde diciembre de 1990	Profesor visitante, Facultad de Derecho, Universidad de Bordeaux I.
1990 a 1991	Profesor visitante, Facultad de Derecho, Universidad de Heidelberg.
Desde 1988	Cofundación y coedición (con el Profesor Gérard Timsit, Universidad de París I), de la <i>European Review of Public Law</i> , Londres (Inglaterra).
Desde abril de 1988	Profesor visitante, Facultad de Derecho, Universidad de París I (Panthéon–Sorbonne).
1º de febrero a 31 de marzo de 1988	Profesor visitante, Facultad de Derecho, Universidad de París II (Panthéon–Assas).
1983 a 1990	Miembro del Comité de Dirección Grupo Europeo de Administración Pública, Bruselas.
1984 a 1985	Miembro del Consejo Científico del Instituto Europeo de Administración Pública, Maastricht (Países Bajos).
1982 a 1983	Miembro visitante de la Facultad de Derecho, Universidad de Cambridge (Reino Unido).
1982 a 1983	Profesor visitante del Wolfson College, Cambridge (Reino Unido).

Actividades profesionales

Desde 2000	Jefe de la Delegación de Expertos de Grecia ante la Quinta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Desde 1999	Miembro de la Delegación de Expertos de Grecia ante la Quinta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Desde 1999	Presidente suplente de la Alta Autoridad para la Radio y la Televisión, Grecia.
Desde 1999	Presidente de la Comisión Consultiva para Estudios en materia de Transporte y Telecomunicaciones, Ministerio y Transporte y Telecomunicaciones de Grecia.
1998	Consultor del Banco Mundial, Washington, D.C.; Informe sobre el procedimiento de presentación de reclamaciones.
Desde 1998	Asesor Jurídico del Centro Helénico de Inversiones.
1996	Presidente del Comité del Reglamento del Código del Tránsito de Grecia.
1994	Presidente del Comité de la Ley de Procedimiento Administrativo de Grecia.
1992	Árbitro de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).
Desde 1988	Asesor Jurídico del Centro de Fuentes de Energía Renovables, Atenas.
1984 a 1985	Asesor Jurídico del Ministro del Consejo, Atenas.
Desde 1985	Abogado en el Alto Tribunal y el Consejo de Estado.
1985	Director del Instituto de Administración Pública, Centro Nacional de Administración Pública, Atenas.
1983 a 1984	Asesor Jurídico del Secretario General del Ministerio de Economía Nacional, Atenas.
1981 a 1982	Auxiliar del Asesor Jurídico del Primer Ministro, Atenas.
1980 a 1981	Asesor Jurídico de la Dirección General para el Medio Ambiente, Ministerio de Coordinación, Atenas.
1979 a 1980	Asesor Jurídico de la Dirección General para la Descentralización y el Desarrollo Regional, Ministerio de Coordinación, Atenas.
Desde 1974	Abogado, Colegio de Abogados de Atenas.

Libros

World Bank Administrative Law (pendiente de publicación).

Les contrats administratifs, Bruylant, 1998.

Contratos públicos (en griego), Atenas, Ediciones Sakkoulas, 1992.

Casos y materiales en derecho administrativo (en griego), Atenas, Hellenic University Press, 1990.

Georg Ludwing von Maurer. Die Wittelsbacher in Griechenland, editado por S. Flogaitis y W. Roustopani, Sourlas, Atenas, Ediciones Sakkoulas, 1988.

Friedrich von Thiersch. De la Régence en Grèce, editado por S. Flogaitis y H. Scholler, Atenas, Ediciones Sakkoulas, 1987.

El sistema administrativo griego (en griego), Atenas, Ediciones Sakkoulas, 1987.

Administrative Law/Droit Administratif, París, LGDJ, 1986.

Aspectos contemporáneos del intervencionismo de Estado (en griego), Atenas, Ediciones Sakkoulas, 1984.

Conceptos fundamentales de organización administrativa (en griego), Atenas, Ediciones Sakkoulas, 1981.

Système vénitien de successions ab intestat et structures familiales dans les îles ioniennes. París/Ginebra, Droz, 1981.

La notion de décentralisation en France, en Allemagne et en Italie, París, LGDJ, 1979.

Asociaciones

Hellenic Association of Constitutional Law (miembro del Comité de Dirección).

Grupo Europeo de Administración Pública (miembro del Comité de Dirección).

Grupo Europeo de Derecho Público (miembro del Comité de Dirección).

Conocimiento de computación

Word, WordPerfect, Internet.

Goh Joon Seng (Singapur)

Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1935.

Profesión: Abogado y procurador.

Juez jubilado de la Corte Suprema de Singapur.

En la actualidad, consultor de Messrs Lee & Lee, Singapur

Formación académica: Licenciatura en Derecho (con honores), Singapur.

Idiomas de trabajo: Inglés.

Honores/premios

1990 Medalla al Servicio Público por su trabajo en el Cuerpo Especial de Policías Voluntarios.

1975 Mención de Honor concedida por el Comisionado de Policía por su trabajo en el Cuerpo Especial de Policías Voluntarios.

Actividades profesionales (a nivel nacional e internacional)

Corte Militar de Apelaciones, Singapur
Presidente desde 1997.

Corte Permanente de Arbitraje de La Haya
Miembro desde 2003.

Asociación de Abogados de Singapur
Miembro del Consejo (1988-1990).

Ministerio de Justicia
Presidió el Comité de Revisión de los Honorarios por Traspaso de Bienes (2000-2001).

Presidió el Comité que examinó la Ley de Prestamistas de Dinero, la Ley de Prestamistas Prendarios, y la Ley de Compra a Plazos (2001-2002).

Consejo Presidencial para la Armonía Religiosa
Miembro desde 2002.

Academia de Justicia de Singapur
Miembro del Senado desde 2000.

Comisión de Servicios Jurídicos de Singapur
Miembro (1998-2000).

Tribunal en materia de Pensión Alimenticia para Padres Mayores Dependientes
Presidente desde 2003.

Cargos desempeñados en el ámbito jurídico

Presidente desde 2003 de la Dependencia de Mediación para el Consumidor adscrita a la Asociación de Bancos de Singapur.

Presidente desde 2003 de la Organización para la Solución de Controversias en materia de Seguros.

Miembro desde 2003 del Grupo Regional de Árbitros del Centro Internacional de Arbitraje de Singapur.

Miembro desde 2003 del Grupo Consultivo de Apelaciones en virtud de la Ley de Valores y Futuros, la Ley de Asesores Financieros y la Ley de Seguros.

Miembro desde 2003 del Grupo de Asesores Jurídicos que prestan asesoramiento al Comité Disciplinario del Consejo Médico de Singapur.

Miembro desde 2004 del Grupo de Presidentes del Comité Disciplinario en virtud de la Ley de la Profesión Jurídica.

Miembro de la Junta de Educación Jurídica (1970-1976).

Miembro del Comité Consultivo de Derecho Penal (1978-1990).

Miembro del Comité de Examen del Derecho Penal (1979-1981).

Presidente del Centro de Mediación de Singapur (1997-2003).

Cuerpo Especial de Policías Voluntarios

Desempeñó diversos cargos desde 1967. En 1989 fue nombrado Comandante con el rango de Comisionado Adjunto de Policía. Renunció al cargo al ser nombrado juez en 1990.

Discursos e intervenciones en reuniones internacionales, regionales o nacionales

- 1998 Ponente en la sexta Conferencia Internacional de Australasia sobre Solución Alternativa de Controversias “Client Needs in the New Millenium” (Christchurch (Nueva Zelanda)).
- 1999 Jefe del equipo del Centro de Mediación de Singapur en la Conferencia de Presidentes de Tribunales del Commonwealth en Kuala Lumpur. Dirigió la exposición sobre la mediación en Singapur y el establecimiento del Centro de Mediación de Singapur.
- 2002 Ponente en la conferencia sobre la armonización de las leyes internacionales de comercio y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), “The UNCITRAL Model Law on International Commercial Conciliation – Implications for Mediation Practice in Singapore” (Singapur).
- 2003 Ponente en el Programa de Concienciación sobre la Resolución Alternativa de Controversias “Our Asian Heritage – Platform for Resolving Difference” (Singapur).
- 2003 Ponente sobre el derecho y la práctica de la mediación en Singapur, en la octava Asamblea General de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) (cuarto Seminario de la Asociación Jurídica), celebrada en Singapur.

Juliet Semambo Kalema (Uganda)

Formación académica

2003	Diploma de posgrado en Diplomacia y Tecnología de la Información (Universidad de Malta)
2001	Curso de primavera sobre diplomacia preventiva y solución de conflictos en las Naciones Unidas (School of International and Public Affairs, Columbia University)
1999	Licenciada en Ciencias de Bienes Raíces (New York University)
1983	Certificado de Estudios Avanzados en Francés (Instituto de Administración Pública)
1982	Certificado de Francés (Instituto de Administración Pública)
1979	Diploma en Práctica Jurídica (Centro de Desarrollo Jurídico)
1974-1978	Licenciada en Derecho (Universidad de Makerere, Kampala)

Experiencia laboral

Desde 2001 hasta la fecha: Directora del Departamento de Organizaciones Multilaterales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Kampala

Funciones

Asesora jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores en los ámbitos del derecho internacional, derechos humanos, prerrogativas e inmunidades y otras cuestiones jurídicas.

Encargada de la negociación y redacción de tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales, así como de la preparación para su entrada en vigor; también de la redacción y el examen de otros instrumentos jurídicos, como documentos ministeriales y proyectos de ley para su presentación al Parlamento. Además, coordina las cuestiones relacionadas con la Organización Mundial del Comercio, así como los asuntos sociales, de economía y desarme. En su calidad de alta funcionaria del Ministerio, participa en la formulación de políticas y está a cargo de casos particulares y procesos jurídicos en relación con ciudadanos ugandeses y diplomáticos.

2000 y 2001 Ministra Consejera de la Misión Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas.

1995 a 2000 Consejera de la Misión Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas.

Funciones

Responsable de la labor relativa a la Sexta Comisión (jurídica) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que abarca el derecho internacional del comercio, el derecho del mar, el Comité de la Carta de las Naciones Unidas, la Comisión de Derecho Internacional y la negociación de los diferentes convenios y acuerdos. Representante de Uganda ante la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional. También se encarga de la labor relativa al Consejo de Seguridad y a las operaciones

de mantenimiento de paz, las cuestiones de derechos humanos y las candidaturas y vacantes dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Encargada de todos los asuntos inmobiliarios referentes a los bienes de propiedad de la misión de Uganda, que comprenden entre otras cosas la coordinación de los inquilinos y los agentes inmobiliarios, la negociación y redacción de contratos de arrendamiento y la gestión de bienes.

Asesora jurídica de la Misión, encargada entre otras cosas de formalizar contratos con vendedores, proveedores y empleados.

1992 a 1995: Subdirectora del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores

Funciones

Supervisora del personal del departamento, establecer planes de trabajo y plazos y asignar tareas. Miembro del órgano superior de gestión del Ministerio.

Encargada de los asuntos de derecho internacional, con especial hincapié en la labor de la Sexta Comisión (Comisión Jurídica) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Enlaces con otros gobiernos y organizaciones internacionales en los ámbitos del derecho internacional y las relaciones internacionales.

Responsable de la redacción y negociación de tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales, así como de su ratificación.

Redacción de otros instrumentos jurídicos y establecimiento de un registro para todos los acuerdos, convenios y tratados en los cuales el Gobierno es parte, incluidos otros documentos jurídicos importantes.

Responsables de las cuestiones de derechos humanos, derecho humanitario y género. Contribuyó a la preparación y presentación de informes sobre los derechos humanos en virtud de diversos instrumentos internacionales y en respuesta a denuncias de violaciones de dichos derechos.

Responsable de los asuntos consulares y las prerrogativas e inmunidades. En 1995 presentó trabajos escritos sobre este tema en un curso introductorio impartido a funcionarios del Servicio Exterior recién contratados.

Encargada de los asuntos educacionales referentes a las becas ofrecidas a estudiantes ugandeses, incluido el bienestar de los estudiantes en el extranjero.

Asesora jurídica general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1980 Se incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional en calidad de Asesora Jurídica a cargo de la ratificación de tratados y asuntos consulares.

1979 Asesora Jurídica del Defensor de la Ciudad (Consejo Municipal de Kampala).

Funciones

Prestar asistencia al Defensor de la Ciudad en la preparación y enjuiciamiento de causas en el Tribunal Municipal, abordar otros asuntos jurídicos y desempeñar el cargo de Secretaria del Tribunal.

Logros

Miembro del Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (2000 a 2004)

Vicepresidenta del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas en su período de sesiones de abril de 2000.

Conferencias y seminarios a que ha asistido

- 1985 Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares, Ginebra.
- 1986 Seminario sobre los aspectos jurídicos del comercio exterior, Ginebra.
- 1987 Seminario sobre Derecho Internacional organizado por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), La Haya
- 1988 Cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Tercera Comisión).
- 1989 Seminario sobre la aplicación de los instrumentos de derechos humanos, Gambia.
- 1989 Cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Tercera Comisión).
- 1990 Seminario sobre Diplomacia, El Cairo.
- 1991 Cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Comisiones Tercera y Sexta).
- 1992 Seminario sobre la mujer en el desarrollo, Japón.
- 1994 Seminario del UNITAR sobre la gestión de la deuda y la negociación y redacción de convenios de préstamo.
- 1994 Negociación y redacción de instrumentos jurídicos para el restablecimiento de la Comunidad del África Oriental, Arusha (República Unida de Tanzania).
- 1995 Miembro de la delegación que presentó el informe de Uganda ante la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra.
- 1995 Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing.
- 1996-2004 Reuniones sobre el Derecho del Mar, Jamaica.
- 1999 Reunión de los Ministros de Justicia del Commonwealth, Trinidad y Tabago.
- Feb. de 2000 17º Seminario Anual para Diplomáticos sobre el Derecho Internacional Humanitario, New York University.
- 2001 a 2003 Períodos de sesiones quincuagésimo sexto a quincuagésimo octavo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Idiomas

Dominio perfecto del inglés escrito y hablado; conocimientos de francés.

Trabajos no publicados

1. Adquisición, tenencia y traspaso de bienes raíces por misiones diplomáticas y Estados extranjeros.
2. Documento presentado en Arusha (República Unida de Tanzania) sobre la ratificación por Uganda de la Corte Penal Internacional.
3. El papel y las responsabilidades de la mujer africana en el siglo XXI.
4. Efectos de los acuerdos bilaterales en virtud del artículo 98 sobre la Corte Penal Internacional.

Organizaciones de las que es miembro

Federación de Abogadas de Uganda, organización afiliada a la Federación Internacional de Abogadas, cuyo principal objetivo es sensibilizar a las mujeres acerca de sus derechos legales y, en la medida de lo posible, proporcionar asistencia letrada.

Sociedad Africana de Derecho Internacional y Derecho Comparado.

Federación Internacional de Mujeres por la Paz Mundial

Brigitte Stern (Francia)*

Nacida en Estrasburgo el 14 de enero de 1942.

Cargo actual

Profesora de la Universidad de París I, Panthéon–Sorbonne.

Directora del Centro de Derecho Internacional (CEDIN).

Condecoración

Chevalier de la Légion d’Honneur.

Estudios y diplomas

Estudios secundarios en el Lyceo de Estrasburgo.

Estudios superiores en Estrasburgo, Nueva York y París:

Maestría en Derecho en la Universidad de Estrasburgo (1958–1962).

Diploma del Instituto de estudios políticos de Estrasburgo (1958–1961).

Maestría en Jurisprudencia Comparada en la Universidad de Nueva York (1962–1963, en usufructo de una beca Fullbright).

Diploma de estudios superiores (DES) en derecho público y en ciencias políticas en la Universidad de París (1964-1966).

Doctorado en derecho (1970).

Diploma del Colegio de Abogados de Francia (1970).

“Agrégée” de las Facultades de Derecho (1970, segundo lugar en el escalafón).

Trayectoria profesional

Asistente de cátedra en la Facultad de Derecho de París, y luego en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París (1966–1970).

Profesora asociada en la Universidad de Dijon (1970–1974).

Catedrática de la Universidad de Dijon (1975–1980), y luego de la Universidad de París X – Nanterre (1981–1989).

Directora de Derecho, Ciencias Políticas, Economía y Gestión en la Oficina del Director de Investigaciones y Estudios Doctorales del Ministerio de Educación, de octubre de 1989 a abril de 1991.

Catedrática (clase excepcional) en la Universidad de París I, Panthéon–Sorbonne, desde octubre de 1991.

Profesora del Instituto de Estudios Políticos (octubre de 1992 a junio de 1994).

Directora del CEDIN, desde su creación en 1982.

* En los archivos de la Secretaría hay más información sobre la candidata.

Funciones fuera del ámbito universitario

Miembro de la lista de árbitros y conciliadores del CIAD, a propuesta de Francia, desde el 16 de enero de 1992.

Miembro de la lista del Comité nacional francés de la CCI.

Miembro del Tribunal Administrativo del Banco Asiático de Desarrollo (1995–1997).

Miembro del equipo jurídico del Gobierno de Bosnia en la causa *Bosnia contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro)* ante la Corte Internacional de Justicia.

Experta y consultora del Gobierno de Francia y numerosos gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales (Naciones Unidas, UNU) y empresas (Dumez, BRGM, etc.).

Presidenta de la Comisión Nacional para la eliminación de las minas antipersonal.

Miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje y Conciliación comercial de la Cámara de Comercio e Industria de Dubai.

Miembro del Consejo Científico del Centro René–Jean Dupuy de Derecho y Desarrollo, Universidad de Alejandría, a partir de 1998.

Miembro de numerosas sociedades académicas: Sociedad Francesa de Derecho Internacional, Asociación de Derecho Internacional, Asociación Internacional de Derecho Económico, Sociedad de Derecho Internacional de Quebec y Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

Actividades de consultoría internacional y participación en arbitrajes internacionales

Participación en el equipo español en la causa de la *Barcelona Traction* (fallo del 5 de febrero de 1970).

Consultora del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), 1984 y 1985.

Consultora del Gobierno de Portugal sobre los problemas de la nacionalización de astilleros a raíz de la “Revolución de los claveles” en un arbitraje de la CCI, 1985.

Consultora y abogada en una serie de casos presentados ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos:

Sobre la cuestión de los intereses: Causa A/19, caso de interpretación de los acuerdos de Argelia entre los Estados Unidos y el Irán. Consulta por escrito en abril de 1985. Documento presentado por escrito ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos en La Haya, Tribunal en Pleno, abril de 1987;

Sobre la cuestión del enriquecimiento injustificado, diciembre de 1985;

Sobre las facultades de un tribunal de arbitraje en materia de nombramiento de expertos, marzo de 1986;

Sobre la cuestión del bloqueo de los haberes de un Estado extranjero, febrero de 1988;

Sobre la cuestión de la ocupación de embajadas: Causas A/4, A/7 y A/15 (Memoria, marzo de 1990) – Documento por escrito, 1992. Presentación de dúplica y alegato ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos prevista para el mes de noviembre de 1994, pero anulada tras retirarse la causa;

Sobre la carga de la prueba, diciembre de 1990;

Sobre la responsabilidad de un Estado respecto de una persona con doble nacionalidad: Causa 313 (Causa *Gabay*), febrero de 1991;

Sobre la responsabilidad de un Estado respecto de una persona con doble nacionalidad: Causa 193 (Causa *Reza Malek*). Documento escrito presentado ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos, Sala 3, presidida por el Sr. Arangio Ruiz, febrero de 1991;

Sobre una contradicción entre dos fallos (Causa *Kodak*), septiembre de 1991;

Sobre la responsabilidad del Estado respecto de una persona con doble nacionalidad (Respuesta a la consulta del Profesor Lillich), octubre de 1991;

Sobre la advertencia en el caso de la *Doble nacionalidad* (mayo de 1994);

Sobre la cuestión de los bienes del Shah: Causa A/11, consulta, abril de 1992;

Sobre la responsabilidad de un Estado respecto de una persona con doble nacionalidad: Causa 221 (*Asgari Nazari*). Documento escrito presentado ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos, en inglés, Sala 1, presidida por el Sr. Ruda, diciembre de 1993;

Sobre la responsabilidad de un Estado respecto de una persona con doble nacionalidad: Causas 309 y 392 (Causas *Lilly Mirthra Falla Lawrence*), 1994 (dos consultas sucesivas, mayo de 1994 y septiembre de 1994);

Sobre la responsabilidad de un Estado respecto de una persona con doble nacionalidad: Causas 164 (Causa *Kiaie*) y 832 (Causa *Tavakoli*). Documento en inglés presentado ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos, Sala 3, presidida por el Sr. Arangio Ruiz, diciembre de 1994;

Sobre la cuestión de los bienes del Shah: Causa A/11, documento presentado por escrito ante el Tribunal Mixto de Reclamaciones Irán–Estados Unidos en La Haya, Tribunal en Pleno, 16 a 18 de febrero de 1998.

Asesora y abogada del Gobierno de Francia en la causa de *Rainbow Warrior* de Francia frente a Nueva Zelanda; documento presentado por escrito en Nueva York (noviembre de 1989), ante un Tribunal de arbitraje ad hoc (presidido por el Sr. Jiménez de Arechaga).

Consultas sobre la responsabilidad penal de los Jefes de Estado en derecho internacional, diciembre de 1990.

Consulta de la sociedad Dumez sobre las cuestiones de la inmunidad de jurisdicción, en un diferendo con el Iraq.

Integrante de la lista de árbitros y conciliadores del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en nombre de Francia.

Consulta sobre la cuestión del reconocimiento de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), por el *Journal Actuel*, enero de 1994.

Miembro de equipo jurídico en la causa de *Bosnia y Herzegovina contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro)* ante la Corte Internacional de Justicia, a partir de 1995. Documentos por escrito sobre las excepciones preliminares del 29 de abril al 3 de mayo de 1996. Participación en la redacción de la Réplica presentada ante la Corte Internacional de Justicia el 23 de abril de 1998.

Miembro del Tribunal Administrativo del Banco Asiático de Desarrollo, de 1995 a 1997.

Consultas de la Oficina de investigaciones geológicas y mineras (BRGM) sobre los litigios peruanos (Cedimin y Yanacocha), enero de 1996, octubre de 1996 y enero de 1998. Comparecencia en calidad de experta ante el tribunal de la CCI, el 27 de abril de 1998, en las consultas del litigio del CIRDI.

Actividades docentes en el extranjero o en universidades estadounidenses en Francia

Especialista invitada de la Escuela de Derecho, Universidad de California en Berkeley (septiembre de 1972 a junio de 1973).

Profesora invitada en Dacca (con el UNITAR, 1975), en el Boston College (1983), en la Escuela de Diplomacia de Dar es Salam (1983), en el Instituto de Lenguas Extranjeras de Shanghai (1986), y en la Universidad de Nueva York (curso de verano de 1988).

Investigadora invitada de la Universidad de las Naciones Unidas, Tokio, febrero de 1995.

Profesora de la Universidad de Nueva York, en el Global Law School Program, en 1995 (agosto a octubre).

Participación en cursos de verano de la Universidad de San Diego en París, sobre la solución de controversias económicas internacionales: verano de 1988, verano de 1991 y verano de 1996.

Conferencia sobre la sucesión de Estados en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, julio de 1995.

Conferencia sobre la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Tesalónica, curso sobre los derechos humanos y la democracia en el siglo XXI, septiembre de 1998.

Responsabilidades colectivas

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Société française pour le droit international (SFDI), de 1984 a 1996, y nuevamente a partir de 1998.

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (ASIL) desde 1998.

Miembro del Consejo Editorial del *Annuaire français de droit international* (AFDI).

Miembro del Consejo Ejecutivo del Institut des Hautes Etudes de Justice (IHEJ).

Relatora del Comité sobre Sucesión de Estados de la Asociación de Derecho Internacional (ILA).

Editora correspondiente en Francia de *International Legal Materials*.

Miembro del Consejo Científico de *Médecins sans frontières*.

Miembro del Consejo Editorial de la colección “Retour aux textes”, la Documentation française.

Lista de publicaciones

Brigitte Bollecker–Stern, *La réparation et la théorie de la responsabilité internationale*, París, Pédone, 1973, 382 págs. (Prefacio de Paul Reuter).

Brigitte Stern, *Un nouvel Ordre Economique International?* Colección de textos y documentos, París, Económica, 1983, 740 págs. (Prefacio de Jean–Pierre Cot).

Brigitte Stern, *The changing role of women in international economic relations*. Documento del INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, de las Naciones Unidas), 1985, 55 págs.

Brigitte Stern *Droit international économique*, Instituto de Lenguas Extranjeras de Shangai, 1986, 2 vols., 265 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de), *Les aspects juridiques de la crise et de la guerre du Golfe*, Cahiers internationaux No. 6, CEDIN–Nanterre, Ed. Montchrestien, 1991, 502 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de), *Guerre du Golfe, le dossier d’une crise internationale*, 1990–1992. Documentos presentados por Brigitte Stern, recopilados por Habib Gherari y Olivier Delorme, París, La Documentation française, colección Retour aux textes, 1993, 626 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de), *Les Assises nationales de la recherche juridique*, París, Montchrestien, 1994, 220 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de Geneviève Burdeau y Brigitte Stern), *Dissolution, continuation et succession en Europe de l’Est*. Sucesión de Estados y relaciones económicas internacionales, Cahiers internationaux No. 9, CEDIN–París I, –Brigitte Stern (bajo la dirección de), Editorial Montchrestien, 1994, 406 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de), *Marché et Nation, Regards croisés*, Perspectives internationales No. 8, París, Montchrestien, 1995, 344 págs.

Brigitte Stern, *Le statut des Etats issus de l’ex–Yougoslavie à l’ONU*. Documentos, París, Montchrestien, 1996, 189 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de), *La vision française des opérations de maintien de la paix*. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, París, Montchrestien, 1997, 197 págs.

Brigitte Stern (bajo la dirección de), *Disolution, Continuation and Succession in Eastern Europe*, La Haya, Kluwer, 1998, 221 págs.

Brigitte Stern, *20 ans de jurisprudence de la Cour internationale de justice*. 1975–1995, La Haya, Nijhoff, 1998, 1.055 págs.

Brigitte Stern (ed.), *United Nations Peace-Keeping Operations. A Guide to French Policies*, Tokio, UNU, 146 págs.

La succession d'Etats, Curso de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, *RCADI*, tomo 262, La Haya, Kluwer, 2000, 437 págs.
